INFORME DE EVALUACIÓN Nº 41/2021

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) N° 20/2021 "SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE ARCHIVO FISICO Y DIGITAL CERTIFICADO PARA LA SET DEL MH" ID 402.856

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 1 día del mes diciembre del año dos mil veintiuno, siendo las 11:00 horas en la sala de reuniones de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, se reúnen los miembros del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas, designados por Resolución Interna N° 20 de fecha 13 de febrero de 2020; a fin de evaluar la oferta presentada en el marco del presente Llamado.

Integrantes del Comité de Evaluación:

Francisco Valiente : Presidente del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas.
José Ruiz Díaz : Representante de la DAAF.
Primitiva Zárate : Representante de la DPTT.
Diego Domínguez : Representante del Viceministro de Tributación.
Celeste Franco : Representante de la Unidad Requirente.

El Departamento de Contrataciones, remite el Expediente al Comité de Evaluación con los documentos de la convocatoria que serán objeto de análisis, los cuales consisten en: a) Pliego de Bases y Condiciones, b) Acta de Apertura de Sobre, c) Oferta de la Empresa Participante.

Antes de iniciar la evaluación de la oferta todos los miembros del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas firman la Declaración Jurada, de no guardar parentesco cercano con los directivos de la empresa a ser evaluada.

Acta de Apertura de Oferta:

Conforme el Acta de Apertura de fecha 1 de diciembre de 2021, se procede a la apertura del único sobre presentado por:

OFERENTES	OFERTA ECONÓMICA Con IVA Incluido
DATA SYSTEM S.A.E.C.A.	₲ 3.810.021.280

Observaciones realizadas en el Acta de Apertura: Ninguna.

Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, dando cumplimiento a los métodos y criterios de evaluación establecidos en el Artículo 61 del Decreto N° 2992/2019, que reglamenta la Ley N° 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"*, se procede a la verificación de la oferta y el cumplimiento de la misma respecto al suministro de las Documentaciones Básicas de Carácter Sustancial. A continuación, la planilla de comprobación:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A RUC 80013889-9
Formulario de Oferta [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/2003, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/2007 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple (Fojas 3 al 5)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple SIPE N° 1673754 (Foja 10)

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 41/2021

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) N° 20/2021 "SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE ARCHIVO FISICO Y DIGITAL CERTIFICADO PARA LA SET DEL MH" ID 402.856

Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		Cumple SIPE N° 1673754 (Foja 10)
Cédula de identidad del firmante de la Oferta.		Cumple SIPE N° 1673754 (Foja 10)
Garantía de Mantenimiento de Oferta		Cumple (Fojas 6 al 9)
Garantía de Mantenimiento de Oferta (5% sobre sobre el monto máx del llamado)|	Empresa Aseguradora	La Consolidada S.A. de Seguros
	Monto total Asegurado ₲	875.000.000
	Vigencia(días)	130
	(desde/hasta)	Desde las 00:01 Hs. del día 29/11/2021 Hasta las 24:00 Hs. Del día 8/4/2022

Tras la aplicación de los métodos de evaluación consagrados en el Artículo 61 del Decreto N° 2992/2019, se puede deducir que **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A** **CUMPLE** con la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial.

Análisis de los precios ofertados

Al realizar el comparativo de precios ofertados con el referencial se constata que **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, se encuentra fuera del rango permitido por la Resolución DNCP N° 1890/2020 en el ítem 6 "Scanners", ver **ANEXO 1**.

Por lo cual mediante correo electrónico de fecha 1/12/2021 se solicita el desglose de precio con una explicación del porque se aparta del referencial.

El oferente responde solicitado y remite el desglose. Del análisis este Comité considera que en principio dichos precios son razonales y de posible ejecución.

Margen de Preferencia

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A, presenta el Certificado de Producto y Empleo Nacional al ser el único oferente su oferta permanece invariable.

De conformidad a las disposiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones Estándar, y concordantes con el Artículo 61 del Decreto N° 2992/2019, se elabora el cuadro de oferta:

Nº Orden	OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA Con IVA Incluido	20%
1	**DATA SYSTEMS S.A.E.C. A**	**₲ 3.810.021.280**	**0**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 61 del Decreto N° 2992/2019, se procede a verificar el cumplimiento de los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en este sentido cuanto sigue:

Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, este Comité se ha abocado al análisis de la oferta presentada por **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A,** a los efectos de verificar los demás documentos de la Licitación indicados en el Anexo I-Documentos que componen la Oferta, constatándose lo siguiente:

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 41/2021

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) N° 20/2021 "SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE ARCHIVO FISICO Y DIGITAL CERTIFICADO PARA LA SET DEL MH" ID 402.856

DOCUMENTOS LEGALES **Persona Jurídica**	**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A RUC 80013889-9**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple (Fojas 12 y 13)
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	Cumple SIPE N° 1673754 (Foja 10)
Patente municipal vigente.	Cumple (Foja 14)
Balances Impositivos de los años 2018, 2019, 2020.	Cumple (Fojas 85 al 183)
Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de República, para los sujetos obligados en el marco de la normativa.	Cumple A.I.N° 194/2020 A.I.N° 195/2020 A.I.N° 2017/2020 A.I.N° 2018/2020 (Fojas 72 al 82)
Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional.	Cumple (Foja 67)
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple SIPE N° 1673754 (Foja 10)
Demostrar la experiencia requerida conforme al Pliego con facturaciones de venta y/o recepciones finales por monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los 3 últimos años (2018, 2019, 2020).	Cumple (Fojas 189 al 291; 293 al 324)
Declaración Jurada de los Criterios Sociales.	Cumple Mediante Correo Electrónico (1/12/2021)
Formulario de Declaración Jurada de Miembros.	Cumple (Fojas 69 y 70)

Cabe mencionar que conforme a lo previsto en el Art. 26 de la Resolución DNCP N° 3726/2004, se procedió al análisis de los documentos contenidos en la constancia del SIPE.

Verificación de la experiencia y capacidad técnica:
De conformidad a lo establecido en el numeral 2 de la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, la representante de la Unidad Requirente, la Señora Celeste Franco elaboro un informe sobre la Experiencia y Capacidad Técnica presentada por **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A,** requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, y señala que el Oferente **CUMPLE** con lo requerido por la CONVOCANTE. Ver **ANEXO Nº 2**.

Verificación de la Capacidad Financiera:
De conformidad a lo establecido en el núm. 2 de la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación, la Coordinación Financiera, elaboró el informe sobre los índices de la Capacidad Financiera. Del análisis, se constata que el Oferente **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A, CUMPLE** con los requerimientos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones. Ver **ANEXO Nº 3.**

Dejamos constancia que la preparación de los Balances Impositivos constituye exclusiva responsabilidad del Oferente.

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 41/2021

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) Nº 20/2021 "SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE ARCHIVO FISICO Y DIGITAL CERTIFICADO PARA LA SET DEL MH" ID 402.856

Verificación de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones:
Se procedió a la verificación de la base de datos del SINARH y se confirma que el oferente **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A,** no se encuentra comprendido dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 40, Inc. "a" y "b" de la Ley Nº 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"*. Ver **ANEXO Nº 4.**

REPRESENTANTES Y SOCIOS DE DATA SYSTEMS S.A.E.C. A.		
C.I.C. Nº	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**OBSERVACIÓN**
698.987	JOSE MANUEL FLECHA COSP	No se observan datos en la consulta.
394.226	SERGIO GUSTAVO PEREZ BENITEZ	Se observan datos hasta 30/06/2007.
509.529	MARCIAL LEITON RODRIGUEZ	No se registran datos a la consulta
2.359.981	HUGO GIMENEZ	No se registran datos a la consulta.

Posteriormente y en base a todas las consideraciones expuestas y cumplidos con los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones Estándar, como así también a lo establecido en el Art. 26º de la Ley Nº 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"* sobre Evaluación de las Ofertas, y a los Art. 58º al 63º del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, el Comité de Evaluación, recomienda:

Adjudicar *a la Firma* ***DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.*** *el llamado LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) "SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE ARCHIVO FISICO Y DIGITAL CERTIFICADO PARA LA SET DEL MH" ID 402.856 por un monto mínimo de* ***₲ 8.541.024.020 guaraníes ocho mil quinientos cuarenta y un millones veinte y cuatro mil veinte)*** *y un monto máximo de* ***₲ 17.082.048.040 (guaraníes diez y siete mil ochenta y dos millones cuarenta y ocho mil cuarenta)*** *, con el Impuesto al Valor Agregado incluido, el cual se encuentra respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº ___/2021 de acuerdo con lo previsto en el Artículo 14 de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas". El importe correspondiente al periodo fiscal 2022 se halla sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación.*

Finalmente, en fecha 2 de diciembre de 2021, se da por concluida la evaluación, conforme a los criterios establecidos en la Ley 2051/2003 "*De Contrataciones Públicas*" y sus reglamentaciones, con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Es nuestro informe.

José Ruiz Díaz
Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

Primitiva Zárate
Representante de la Dirección de Planificación y Técnica Tributaria

Diego Domínguez
Representante del Gabinete del Viceministro de Tributación

Celeste Franco
Representante de la Unidad Requirente

Francisco Valiente
Presidente del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas

"SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE ARCHIVO FISICO Y DIGITAL CERTIFICADO PARA LA SET DEL MH - ID N° 402856"

ANEXO N° 2 AL INFORME DE EVALUACIÓN N° 41

Informe sobre los requisitos Documentales de la Capacidad Técnica.

De conformidad a lo establecido en el numeral ***9) CAPACIDAD TÉCNICA*** de los Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación del PByC, se procede al análisis de las documentaciones exigidas presentadas por el oferente en concurso:

DOCUMENTOS EXIGIDOS	DATA SYSTEMS SAECA
a) Declaración Jurada manifestando que cuenta con la capacidad instalada para brindar los servicios ofrecidos.	**CUMPLE SI (fojas 326)**
b) Respaldo técnico que garantice que cuenta con el respaldo técnico del Centro de Autorizado de Servicios en el país respecto al Software de Gestión Documental, Scanners, las Computadoras y Software especializado en OCR propuesto en la solución, demostrando por medio de una carta emitida por el fabricante y/o centro Autorizado de Servicios Oficialmente reconocido para la Republica del Paraguay.	**CUMPLE SI (fojas 330 al 338)**
c) Protocolos de seguridad, con respecto a los procedimientos de resguardo, seguridad y confidencialidad de documentos físicos archivados y en tránsito, así como el control de ingreso de personas y personal no autorizado, carnés de visitantes. El mismo deberá enmarcarse dentro de lo establecido por la normativa vigente en materia de confidencialidad tributaria.	**CUMPLE SI (fojas 327 al 329)**
d) El oferente deberá contar en su nómina permanente de funcionarios, con al menos 8 (ocho) técnicos certificados para brindar soporte necesario a la convocante en ámbitos relacionados a los productos involucrados en el proyecto. **1)** 2 (dos) Técnicos certificados para soporte técnico de Scanners específicos para el servicio de Digitalización con el fin de no retrasar los servicios por fallas técnicas y contar con una solución inmediata en caso de que las hubiere. **2)** 3 (tres) técnicos certificados para soporte de asistencia para puesta en marcha, implementación y soporte del Software de Gestión Documental solicitado.	**CUMPLE SI** **1) (fojas 374 al 379)** **2) (fojas 345 al 362)** **3) (fojas 364 al 372)** **4) (fojas 381 al 391)**

Yegros esq. Mcal. López
Tel.: 417 7000
www.set.gov.py

"SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE ARCHIVO FISICO Y DIGITAL CERTIFICADO PARA LA SET DEL MH - ID N° 402856"

ANEXO N° 2 AL INFORME DE EVALUACIÓN Nº 41

3) 2 (dos) técnicos certificados para desarrollo y ajustes del sistema de Gestión Documental y la Herramienta de generación masiva de imágenes utilizada en ambientes de producción de archivos digitales. **4)** 2(dos) técnicos para gestión del Proyecto que hayan realizado el menos 1 (un) curso en Gestión de Proyectos y experiencia específica en el tipo de servicio requerido. Se deberán presentar copia de los certificados y datos que avalen el requisito.	
e) Gerente de Proyectos cuyos documentos son: • Copia del título de grado universitario que acredite ser profesional • Copia del título de post grado que acredite Master de Proyectos o de innovación o similar • Curriculum vitae que demuestre la experiencia de Gerente de Proyectos como mínimo de 5 (cinco) años que se puedan corroborar con los datos brindados en el mismo. • Copia de Certificados que avalen que el Gerente de proyectos cuenta con certificación en gestión de Proyectos bajo metodología ágiles como scrum Foundation, PM4R o similar. • Planilla de datos firmada por el Representante Legal que garanticen la experiencia específica de proyectos trabajados indicando nombre del cliente, cantidad de páginas, año ID de Contrataciones Públicas si se trata de Instituciones del Estado, nombre del contacto, número de teléfono y correo electrónico.	**CUMPLE SI (Fojas 393 al 413, 415 al 416)**
f) Certificado del Registro de digitalización de archivos emitido por la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI), vigente.	**CUMPLE SI (Fojas 29 y 30)**
Otros criterios de la convocante: **a)** El oferente deberá acreditar que cuenta mínimamente con 1 (un) profesional del área de Bibliotecología, con conocimientos suficientes en desarrollo de software y análisis de sistemas. A los efectos de acreditar este requisito, el oferente deberá presentar copia título universitario del profesional en Ciencias de la información o carreras afines y con postgrado en áreas de especialidad del profesional requerido, además cualquier otra copia de documento	**CUMPLE SI (Fojas 418 al 464)**

Yegros esq. Mcal. López
Tel.: 417 7000
www.set.gov.py

"SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE ARCHIVO FISICO Y DIGITAL CERTIFICADO PARA LA SET DEL MH - ID N° 402856"

ANEXO N°____AL INFORME DE EVALUACIÓN Nº_____

que acredite u otras certificaciones de grado, postgrado y/o especializaciones que demuestren las aptitudes del profesional. El profesional deberá contar con, al menos 10 (diez) años de experiencia requerido en el marco del servicio. Se deberá presentar Curriculum vitae del profesional que avale toda la experiencia y documentación requerida.	
b) El oferente deberá acreditar que cuenta mínimamente con 1 (un) Técnico certificado para soporte técnico de Servidores para levantamiento de las condiciones generales de disponibilidad de servidores por parte de la SET así como para realizar las recomendaciones de mejoras con miras a un crecimiento en la generación de imágenes. 1 (un) Técnico certificado para soporte técnico de los scanners planetarios requeridos como infraestructura adicional con la que debe contar el oferente. Deberá presentar copia de la certificación que acredite el cumplimiento del requisito.	**CUMPLE SI (Fojas 466 al 472)**

Cabe mencionar, además que se encuentra demostrada la experiencia requerida con facturaciones de los tres últimos años (2018,2019 y 2020) de al menos **5.000.000 páginas**, cantidades detallas en las facturas correspondientes.

Se procedió a la verificación de la documentación solicitada para la acreditación de la Capacidad Técnica, y observamos que el Oferente **CUMPLE** con la totalidad de los requerimientos indicados en el PByC.

Se eleva el presente informe al Comité de Evaluación, para conocimiento.

Es mi informe.

Asunción, 01 de diciembre de 2021.

CELESTE FRANCO, Representante
Unidad Requirente

"SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE ARCHIVO FISICO Y DIGITAL CERTIFICADO PARA LA SET DEL MH - ID N° 402856"

ANEXO N° 2 AL INFORME DE EVALUACIÓN Nº 41

	FACTURACIONES - 50% del monto máximo del llamado				
N°	**Factura N°**	**Fecha**	**Cliente**	**Monto**	**Cantidad de hojas escaneadas**
1	001-001-0029504	23/1/2018	SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO	4.626.900	10.282
2	001-001-0029906	14/2/2018	SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL	216.910.000	400.000
3	001-001-0030977	12/4/2018	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO	183.799.000	
4	001-001-0031117	19/4/2018	GABINETE SOCIAL - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	14.552.390	16.351
5	001-001-0031139	20/4/2018	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	253.500.000	240.000
6	001-001-0031676	18/5/2018	BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	4.107.500	
7	001-001-0032120	8/6/2018	BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	19.080.000	
8	001-001-0032403	25/6/2018	GABINETE SOCIAL - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	41.015.650	1.780
9	001-001-0032719	6/7/2018	SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO	4.498.650	9.997
10	001-001-0032720	6/7/2018	SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO	4.499.100	9.998
11	001-001-0032721	6/7/2018	SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO	4.373.100	9.718
12	001-001-0032722	6/7/2018	SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO	4.404.600	9.788
13	001-001-0032723	6/7/2018	SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO	4.499.550	9.999
14	001-001-0032724	6/7/2018	SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO	4.486.500	9.970
15	001-001-0032725	6/7/2018	SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO	4.380.300	9.734
16	001-001-0032726	6/7/2018	SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO	4.135.950	9.191
17	001-001-0032727	6/7/2018	SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO	4.416.300	9.814
18	001-001-0032728	6/7/2018	SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO	4.446.900	9.882
19	001-001-0033112	24/7/2018	GABINETE SOCIAL - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	41.015.650	1.780
20	001-001-0033314	1/8/2018	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO	551.397.000	
21	001-001-0033791	22/8/2018	SENAVE	143.000.000	130.000
22	001-001-0034203	11/9/2018	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	118.300.000	120.000
23	001-001-0034757	2/10/2018	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	399.999.800	563.380
24	001-001-0035421	1/11/2018	INDUSTRIA NACIONAL DE CEMENTO	104.000.000	80.000

"SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE ARCHIVO FISICO Y DIGITAL CERTIFICADO PARA LA SET DEL MH - ID N° 402856"

ANEXO N° 2 AL INFORME DE EVALUACIÓN Nº 21

25	001-001-0035141	18/12/2018	BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	118.778.210	201.319
26	001-001-0036767	18/12/2018	BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	10.467.500	
27	001-001-0036835	19/12/2018	SENAVE	96.999.100	88.181
28	001-001-0036829	19/12/2018	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	135.200.000	120.000
29	001-001-0036891	21/12/2018	SENAVE	47.999.600	43.636
30	001-001-0036900	22/12/2018	SENAVE	32.000.000	
31	001-001-0036924	24/12/2018	SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO	90.859.050	201.909
32	001-001-0036925	24/12/2018	SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO	3.694.050	8.209
33	001-001-0036926	24/12/2018	SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO	4.498.200	9.996
34	001-001-0036927	24/12/2018	SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO	3.325.950	7.391
35	001-001-0036928	24/12/2018	SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO	3.220.650	7.157
36	001-001-0036929	24/12/2018	SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO	4.481.550	9.959
37	001-001-0038189	26/2/2019	BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	32.052.340	54.326
38	001-001-0038188	26/2/2019	BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	169.873.390	287.921
39	001-001-0038191	26/2/2019	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO	367.598.000	
40	001-001-0038466	7/3/2019	INDERT	59.999.260	
41	001-001-0038466	7/3/2019	INSTITUTO FORESTAL NACIONAL	59.999.260	96.773
42	001-001-0038882	22/3/2019	BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	26.741.160	45.324
43	001-001-0040735	10/6/2019	INSTITUTO FORESTAL NACIONAL	11.999.480	19.354
44	001-001-0040735	10/6/2019	INDERT	11.999.480	
45	001-001-0040732	10/6/2019	DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS	63.000.600	161.540
46	001-001-0040927	18/6/2019	SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO	4.451.400	9.892
47	001-001-0041456	9/7/2019	DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS	63.020.100	161.590
48	001-001-0041707	18/7/2019	SENAVE	25.000.000	
49	001-001-0033480	7/8/2019	BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	118.654.900	201.110
50	001-001-0042267	8/8/2019	DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS	71.678.490	183.791
51	001-001-0042566	22/8/2019	SENAVE	25.000.000	
52	001-001-0043038	10/9/2019	DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS	75.289.110	193.049
53	001-001-0043037	10/9/2019	DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS	1.023.360	2.624
54	001-001-0043159	13/9/2019	INDERT	15.730.000	

"SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE ARCHIVO FISICO Y DIGITAL CERTIFICADO PARA LA SET DEL MH - ID N° 402856"

ANEXO N° 2 AL INFORME DE EVALUACIÓN N° 41

55	001-001-0043159	13/9/2019	INSTITUTO FORESTAL NACIONAL	15.730.000	60,5
56	001-001-0043632	3/10/2019	DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS	42.428.490	108.791
57	001-001-0043847	9/10/2019	INDERT	15.730.000	
58	001-001-0043847	9/10/2019	INSTITUTO FORESTAL NACIONAL	15.730.000	60,5
59	001-001-0044161	28/10/2019	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO	367.598.000	
60	001-001-0044210	1/11/2019	BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	93.555.420	183.442
61	001-001-0044672	13/11/2019	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO	183.799.000	
62	001-001-0044717	15/11/2019	DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS	17.571.450	45.055
63	001-001-0044935	26/11/2019	POLICIA NACIONAL	152.500.000	
64	001-001-0045319	5/12/2019	BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	26.625.060	52.206
65	RECEPCION FINAL	10/12/2019	SENAVE	39.380.000	
66	001-001-0045583	13/12/2019	INDERT	15.730.000	
67	001-001-0045605	13/12/2019	INDERT	250.000.000	
68	001-001-0045583	13/12/2019	INSTITUTO FORESTAL NACIONAL	15.730.000	60,5
69	001-001-0045651	17/12/2019	MINISTERIO DE LA MUJER	34.999.980	59.322
70	001-001-0045681	18/12/2019	BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	45.845.000	
71	001-001-0045733	20/12/2019	SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL	162.000.000	
72	001-001-0045735	20/12/2019	INDERT	30.000.000	
73	RECEPCION FINAL	23/12/2019	SENAVE	166.510.071	
74	001-001-0045744	23/12/2019	POLICIA NACIONAL	152.422.674	
75	001-001-0045754	23/12/2019	SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL	90.000.000	50.000
76	001-001-0045755	23/12/2019	SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL	162.000.000	
77	001-001-0045749	23/12/2019	INDERT	250.000.000	
78	001-001-0046336	21/1/2020	BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	110.964.780	217.578
79	001-001-0046581	4/2/2020	SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL	72.000.000	50.000
80	001-001-0048249	27/4/2020	MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS	739.790.000	
81	001-001-0049957	13/7/2020	MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS	554.842.500	
82	001-001-0050082	16/7/2020	MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS	554.842.500	
83	001-001-0052349	27/10/2020	MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS	224.992.500	300.000

Negrón esq. Mcal. López
Tel.: 417 7000
www.set.gov.py

"SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE ARCHIVO FISICO Y DIGITAL CERTIFICADO PARA LA SET DEL MH - ID N° 402856"

ANEXO N° 2 AL INFORME DE EVALUACIÓN N° 41

84	CONTRATO	18/11/2020	SECRETARÍA NACIONA DE DEPORTES	384.800.000	400.000
85	001-001-0053068	30/11/2020	MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS	329.850.000	200.000
86	001-001-0053751	22/12/2020	MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS	224.992.500	400.000
			TOTAL FACTURADO	**9.437.038.955**	------
			MONTO MÁXIMO DEL LLAMADO	**17.082.048.040**	------
			50% DEL MONTO DEL LLAMADO	**8.541.024.020**	------
			Total de documentos digitalizados	------	**5.843.291**

Yegros esq. Mcal. López
Tel.: 417 7000
www.set.gov.py

ANEXO 3

ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Balance cerrado al 31/12/18, 31/12/19 y al 31/12/20

DATA SYSTEMS SAECA						
Descripción	Cálculos			Total	Promedio	Ponderación Cumple/No Cumple
	2018	2019	2020			
Indice de Liquidez						CUMPLE
Activo corriente	48.208.144.423	54.373.976.573	58.588.224.091			
Pasivo corriente	25.033.819.961	27.185.354.203	29.921.619.448			
Indice	1,93	2,00	1,96	5,88	1,96	
Índice de Endeudamiento						CUMPLE
Pasivo total	30.549.558.760	33.583.037.804	36.084.521.410			
Activo total	63.075.197.336	72.624.730.881	78.317.229.108			
Indice	0,48	0,46	0,46	1,41	0,47	
Índice de Rentabilidad						CUMPLE
Utilidad neta	6.385.490.656	8.473.952.812	6.041.269.793			
Capital	18.550.024.000	22.300.024.000	27.000.024.000			
Indice	0,34	0,38	0,22	0,95	0,32	

Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2018, 2019 Y 2020).

Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2018, 2019 Y 2020).

Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital: El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo(2018, 2019 Y 2020).

Elaborado por la Coordinación Financiera

MINISTERIO DE HACIENDA
Viceministerio de Tributación
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
Coordinación Financiera
Departamento de Tesorería
VISTO Y CONFORME
FIRMA Y SELLO DE RESPONSABLE